



Viernes 11 de octubre de 2019

ODI -566-2019

Dra. Adilia Solís Reyes
Coordinadora de la Unidad de Proyectos
Vicerrectoría de Acción Social

VICERRECTORIA ACCION SOCIAL

11 OCT 2019 PM 4:00 RECIBIDO
Emily

Estimada señora:

Reciba un atento saludo. Por medio del presente oficio le remito el ODI-565-2019, con el objetivo de que sea distribuido a cada uno de los coordinadores de los distintos proyectos de acción social que mantiene activa esta vicerrectoría.

Tal como lo menciona la carta, el objetivo es crear espacios de diálogo entre los distintos proyectos para reflexionar sobre el aporte de las universidades públicas al ámbito nacional, ésto como parte de la campaña de CONARE denominada "La U pública se defiende con la verdad".

De antemano le agradezco por la colaboración que nos puedan brindar y quedamos atentos ante cualquier duda que pueda surgir al respecto.

Saludos cordiales,

M.Sc. Andrea Alvarado Vargas
Directora



Archivo.



Jueves 10 de octubre de 2019
ODI-565-2019

Señores y señoras
Coordinadores(as) de proyectos de Acción Social
Vicerrectoría de Acción Social

Muy estimados(as) señores(as):

Toda sociedad se beneficia más de la Universidad si esta es libre de la injerencia del Estado, la religión y la política. Actualmente, esta libertad está siendo amenazada, pues algunos diputados pretenden modificar los artículos 84 y 85 de la Constitución Política, que son los que resguardan nuestra autonomía.

Ambos artículos le otorgan a las universidades públicas estatales independencia en el desempeño de sus funciones y plena capacidad jurídica. Además, les garantiza el derecho a organizarse, administrarse y regularse a sí mismas, sin interferencias de grupos o sectores externos, así como a emplear sus recursos de acuerdo con sus propias decisiones.

La autonomía universitaria se estableció como un rasgo distintivo de países libres y democráticos, precisamente para desarrollar la educación superior pública y hacerla consonante con las necesidades de la sociedad como un todo. Así es como las universidades públicas estatales hemos sido la columna vertebral del progreso social, económico y cultural de Costa Rica y de muchos países del mundo.

El Consejo Universitario, en la sesión N.º 6318 aprobó iniciar una estrategia de comunicación para informar y sensibilizar a la comunidad universitaria con respecto a las eventuales violaciones de la Constitución Política (artículos 84 y 85) en materia presupuestaria y el financiamiento condicionado de la educación superior pública estatal, específicamente la UCR.

Por eso, a partir de este año y durante el 2020 nos uniremos bajo la campaña "La U pública se defiende con la verdad". Esta iniciativa agrupa los esfuerzos de la UCR, UNA, UNED, TEC y UTN mantener nuestra autonomía frente a los intereses particulares de sectores económicos y políticos que pretenden debilitar la educación superior pública.

Esta titánica tarea podrá tener éxito solo con el compromiso de todas la personas que conformamos la comunidad universitaria. Por eso, con la finalidad de llevar este mensaje a cada rincón del país y de aportar a la sociedad costarricense información para reflexionar sobre la Universidad que tenemos y debemos defender, les solicitamos que dediquen un espacio dentro de sus actividades con



las comunidades para dialogar sobre este tema, dada su extrema importancia para la vida de nuestro país y de nuestra *alma mater*.

Para esto, la Oficina de Divulgación e Información (ODI) elaboró una serie de insumos actualizados que usted puede utilizar para evacuar dudas de la ciudadanía sobre la educación superior pública y rebatir afirmaciones inexactas e incorrectas en espacios presenciales y virtuales. En los próximos días se les hará llegar el material por correo electrónico con acceso a *WeTransfer*, el cual consiste en una presentación en PowerPoint con los hechos y cifras sobre la UCR y varias imágenes informativas para ser distribuidas por redes sociales y grupos de WhatsApp.

Sabemos que cada uno de ustedes realiza un trabajo permanente y constante de construcción y diálogo social, caracterizado por ser un acercamiento sensible y solidario con las necesidades de las comunidades y de los colectivos sociales. Por eso, hoy más que nunca sus acciones como representantes de la Universidad en las comunidades son claves para defender el modelo educativo que favorece la libertad.

“Libre es, pues, la Universidad de Costa Rica; abierta a todas las tendencias; receptiva de todas las inquietudes filosóficas, científicas o sociales; respetuosa de todas las ideas. Y no aceptará nunca más calificativo que ese: el de libre”.

Rodrigo Facio Brenes

Reciban mis saludos más cordiales,



M.Sc. Andrea Alvarado Vargas
Directora
Oficina de Divulgación e Información

cc: Archivo